Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación:** 11/11/2020

NOMBRE:	TACHI JEREZ RAMIREZ				C.C. No:	1.010.177.911		
N° CONTRATO:	1610	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	12/02/2024	HASTA:	31/12/2024	

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa, para apoyar desde el componente jurídico los procesos de protección y gestión de restitución de derechos territoriales étnicos adelantados por la Dirección de Asuntos Étnicos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, en el marco de los Decretos Ley 4633 y/o 4635 de 2011 y demás normas afines a la materia.

NÚMERO DE PAGO	2	NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)	CESAR LIBARDO SANTOYO SANTOS

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	**DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO**
1. Prestar apoyo jurídico en los asuntos propios de la gestión de restitución de derechos territoriales étnicos contemplada en los Decretos Ley 4633 y/o 4635 de 2011, a cargo de la Dirección Territorial, en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central	Durante el periodo de ejecución del segundo informe se proyectó memorial dirigido al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - Sala Civil – Especializada en Restitución de Tierras, en el que se le informó el cambio de fecha para realizar la entrega material del territorio restituido a favor del Territorio Ancestral de Florida Kawinanae.
2. Apoyar la revisión previa de los documentos de cualquier naturaleza a cargo Dirección Territorial en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, que se requieran para la firma del (la) Director (a) o sean puestos a su consideración.	Durante el periodo de ejecución del segundo informe se proyectó Resolución "Por medio de la cual se inicia de oficio trámite administrativo del proceso de restitución de derechos territoriales del Territorio Colectivo del Resguardo Indígena Panure, perteneciente al pueblo Tucano ubicado en el municipio de San José del Guaviare" Se remitió vía correo electrónico comunicación dirigida a la Agencia Nacional de Tierras y a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, comunicación de la Resolución RGE del 29 de diciembre de 2023, "Por medio del cual se adopta el estudio preliminar del trámite administrativo del proceso de restitución de derechos territoriales iniciado de oficio e identificado con ID 1106529 del territorio colectivo del Resguardo Indígena Corozal Tapaojo, perteneciente a los pueblos Piapoco y Sáliba, ubicados en el municipio de Puerto Gaitán del departamento del Meta".
3. Apoyar a la Dirección Territorial en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, en la presentación y fundamentación jurídica, formulación y seguimiento de las demandas y/o actuaciones judiciales, medidas cautelares en el marco de lo ordenado por los Decretos Ley 4633 y/o 4635 de 2011 y demás preceptos legales pertinentes	Durante el periodo de ejecución del segundo informe se estableció comunicación telefónica con el capitán del Resguardo Indígena La Asunción, con el fin de informarle el estado actual del proceso de restitución de derechos territoriales y la demanda presentada durante la vigencia 2023.
4. Elaborar, en articulación con los/las demás profesionales del equipo, estudios preliminares, la caracterización de afectaciones territoriales de los casos que estén a cargo de la Dirección Territorial, en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, en el marco de lo establecido en los Decretos Ley 4633 y/o 4635 de 2011.	Durante el periodo de ejecución del segundo informe se estableció comunicación telefónica con la autoridad del Resguardo Indígena Panure ubicado en el Municipio de San José del Guaviare, con el fin de informar el inicio del Estudio Preliminar del citado resguardo y organización del evento con la comunidad.

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	**DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO**
	Durante el periodo de ejecución del segundo informe se dio inicio a la proyección al documento de informe de caracterización de afectaciones territoriales del Resguardo Indígena Barranco Colorado. Se llevó a cabo reunión con el equipo de trabajo con el propósito establecer la metodología para la jornada de recolección de información en el marco del estudio preliminar del resguardo indígena Panure, ubicado en el municipio de San José del Guaviare.
5. Apoyar a la Dirección Territorial en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, en la proyección, actualización, revisión de actos administrativos, comunicaciones o respuesta a peticiones, quejas y reclamos, dentro de los casos que sean de conocimiento de la Dirección Territorial, en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, que se requieran en cumplimiento de sus funciones	Se realizaron los ajustes a la resolución RGE 0123/2024 "Por medio de la cual se inicia de oficio trámite administrativo del proceso de restitución de derechos territoriales del Territorio Colectivo del Resguardo Indígena Panure, perteneciente al pueblo Tucano ubicado en el municipio de San José del Guaviare". Se proyectó comunicación dirigida a diferentes entidades del orden nacional y territorial, por medio del cual se pone en conocimiento evento de entrega material del territorio restituido a favor del Territorio Ancestral de Florida Kawinanae.
6. Apoyar a la Dirección Territorial en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, en la gestión, consolidación y/o preparación de informes respecto a la implementación de la política pública de restitución de derechos territoriales, acorde a los lineamientos establecidos en los Decretos Ley 4633 y/o 4635 de 2011.	Durante el periodo de ejecución del presente informe se dio continuidad a la elaboración del informe de caracterización de afectaciones territoriales del resguardo indígena Barranco Colorado, ubicado en el Municipio de San José del Guaviare.
7. Representar judicialmente a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, en los casos que le sean asignados en el marco de los Decretos Ley 4633 y/o 4635 de 2011.	En el periodo correspondiente al segundo informe de actividades se representó a la UAEGRTD - DT Meta, en todos los casos que fueron asignados, vía correo electrónico se solicitó usuario y contraseña ante los despachos judiciales que adelantan los diferentes procesos de restitución. Se proyectó y radicó vía correo electrónico memorial al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - Sala Civil – Especializada en Restitución de Tierras, con información sobre las gestiones adelantadas por la UAEGRTD para el cumplimiento de la sentencia de restitución de derechos territoriales proferida en favor de la comunidad del Territorio Ancestral de Florida Kawinanae.
8. Asistir a las reuniones internas y/o externas a las que sea delegado o convocado, por Dirección Territorial en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, para los fines del presente contrato.	Durante el periodo correspondiente al segundo informe de actividades se asistió a reunión presencial convocada por el Líder del Equipo Étnico, que tuvo por objeto

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	**DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO**
	verificar y establecer cronograma de trabajo conforme al Plan de Acción Étnico de la vigencia 2024.
9. Asistir y/o apoyar a la Dirección Territorial en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central, en espacios de concertación y/o de gestión con las comunidades étnicas y sus organizaciones, según requerimientos pertinentes.	Durante el periodo de ejecución del segundo informe se asistió jornada de recolección de información con la comunidad del resguardo indígena de Panure, que se llevó a cabo en el municipio de San José del Guaviare el 15 de marzo de 2024. Se realizó la socialización del Decreto Ley 4633 de 2011, a la comunidad del resguardo indígena Panure.
10. Apoyar la gestión de la conformación del expediente físico y digital con sus respectivos soportes en los casos étnicos asignados a la Dirección Territorial, en coordinación con la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central.	Durante el periodo de ejecución del segundo informe se actualizó el expediente digital del resguardo indígena Panure. Se realizaron los ajustes a los formatos de traslado documental conforme al requerimiento solicitado por la líder de gestión documental.
11. Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.	Durante el periodo de ejecución del presente informe se participó en cada una de las actividades propuestas por la UAEGRTD DT – META-.
PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS	
OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL	

FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe.

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISOR **

**** Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida**

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos